



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9224/18

Res. 757/2020

ACTA N° 236, de fecha 17 de marzo de 2020.

VISTO: La Resolución N° 3248/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 19 de noviembre de 2019, Acta N° 222;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Francés – área 332;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y elevan para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:


1) Homologar el Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	SILVA FERREIRA, Claudio Ismael	4.349.015-7	88,95
2	GONZÁLEZ DOLIO, Lucía Jimena	4.405.943-3	64,20

2) Establecer que el derecho a efectividad mantendrá su vigencia por el término de 3 años según lo dispuesto en el Artículo N° 24.2 del Estatuto del Funcionario Docente y que la efectividad quedará supeditada a la existencia de horas disponibles y a la elección de las mismas por el concursante.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web de la Institución, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga a la Dirección del Programa

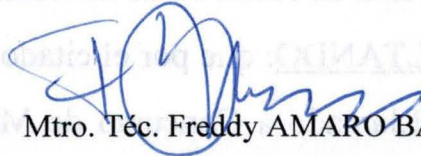
de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción) para su registro.
Oportunamente, archívese.



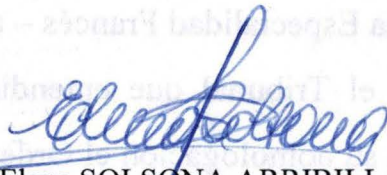
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/vc

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
19 MAR. 2020
SECRETARIA GENERAL E. SOLSONA ARRIBILLAGA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
19 MAR. 2020
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO